



**CEMEF**

**CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.**  
**EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT**



## **POLÍTICA DE CALIDAD**

*PE-01-F-02 versión 2, de fecha 20/02/2024. Página 1 de 1*

En CEMEF, Centro de Empleo, Estudios y Formación SLU Medio Propio del Ayuntamiento de Burjassot, somos conscientes de la gran importancia que debe tomar la gestión de los procesos de calidad para el desarrollo de nuestra actividad.

Para ello, se fija la siguiente Política de Calidad con la intención de crear y mantener una cultura en la que cada trabajador/a de nuestra empresa sea responsable de la calidad del trabajo que realiza a través de la mejora constante en la realización de los programas y servicios que realiza y ofrece CEMEF. Para tal fin, se establecen los siguientes Objetivos Marco de la Calidad:

- Asegurar e incrementar la satisfacción de los/las usuarios/as y/o clientes/as de nuestros servicios.
- Tratar a nuestros/as usuarios/as y/o clientes/as permanentemente de una manera profesional, cortés, cercana, respetuosa y merecedora de confianza.
- Establecer un compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de mejorar los servicios prestados.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y los pactados con las partes interesadas.
- Responder con prontitud a las necesidades de nuestros/as usuarios/as y/o clientes/as, y ofrecerles soluciones personalizadas que contribuyan a mejorar su situación.
- Mejorar continuamente el funcionamiento operativo interno mediante la realización de procedimientos que unifiquen nuestra operativa.
- Agilizar las listas de espera de los/las usuarios/as y/o clientes/as de nuestros servicios para recibir información.

Se han incluido Objetivos de Calidad concretos y medibles, así como las responsabilidades y acciones para su cumplimiento dentro del plan estratégico.

Para llevar a cabo todo esto, esta Gerencia y el Consejo de Administración de CEMEF establece los medios y recursos necesarios para implementarlos, así como para que esta política sea conocida, entendida y llevada a práctica por todos los niveles de la organización y demás partes interesadas.

En Burjassot, a 20 de febrero de 2024

Firmado por Emilio Altur Mena  
Gerente del CEMEF SLU MP



CEMEF.COM



BURJASSOT.ORG



CERTIFICADO DE CALIDAD



ESTE DOCUMENTO